



En Ocho.

SELLO QVARTO, VN QVAR-
TILLO, ANOS DE MIL OCHO-
CIENTOS QVATRO, Y OCHO;
CIENTOS CINCO.

Lima, feb. 21 de 1805

En atencion a q^{ue} el cobrador expirado no
ha satisfecho en tan dilatado tiempo el impuesto
del libro q^{ue} le empuja a beneficio del fondo
el cob^{re} de la obra de pagarle la taxa que en el
año le empuja y así mismo la cobranza
del manuscrito de la y no verificando lo
empuja el libro q^{ue} en la cobranza de la
obra le empuja su cargo para es qual se
nombró de Juan Aldon y deparandole
nombram. en forma divina a la obra
yo del mencionado libro

Plata

Proveído y firmado p^{or} el Sr. Juan P. Garcia de la
Plaza del Consejo de la en ayda de don Juan P. Garcia
de la Plaza del Real Conservador de la en
el día de la fecha
Ante mí

Joseph de la Cruz

RA. 100 1.3
CA. 37
DO. 121
B. 1 ✓

En Lima y febrero